INFORME DEL GERENTE

01 de marzo del 2018

A los señores socios de

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMTRACAPE CIA. LTDA.

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía; y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2016.

1.- ANTECEDENTES

Como es de sus conocimientos la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMTRACAPE CIA. LTDA.,**. fue constituida el 13 de noviembre de 2013, cuya actividad económica es: Dedicarse al transporte de carga pesada por carretera.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS

En el ejercicio económico del año 2017 tuvo una utilidad de $629.27, estas cifras reflejan un hecho relevante para la compañía con la Resolución NAC-DGERCGC17-00000295 emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de mayo del 2017, la cual establece las regulaciones para el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes que ejerzan la actividad de transporte terrestre, y por lo cual ya constan accionistas que procedieron a formalizar su registro para ejercer esta actividad, tomando como base legal lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

Se espera que en periodos venideros la compañía y los señores accionistas que no tuvieran medios de transporte para trabajar se puedan acoger a un crédito para adquirir su transporte de carga pesada respectiva, con la perspectiva además de que el gobierno y la banca privada puedan otorgar créditos para el sector transportista..

Como complemento a este informe, me permito adjuntar los Estados Financieros de **Comtracape Cía. Ltda.**, para su respectivo análisis y aprobación.

Atentamente,

Abg. Luis Loor Cedeño
Gerente General